



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
SECCION DE PROVEEDURIA**
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Teléfono N° 2232-33-61

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de Noviembre de 2024

LIC. KATERIN ZEPEDA

Ejecutiva de Ventas **INELEC**

Su oficina

Lic. Zepeda:

Por medio de la presente envío rectificación de la repuesta del Numeral Dos que se les envió el día 4 de noviembre a todos los Proveedores que están participando en la Licitación Pública Nacional LPN-UPNFM-002-2024 " **PROYECTO DE FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE PROGRAMA DE VINCULACION SOCIAL Y EXTENSION -SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN**" las demás preguntas se mantienen la repuesta, a continuación se detallan las preguntas solicitadas con su respectiva repuesta:

1. En la Pág. 14 inciso **CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SERVICIO** ¿Mencionan que se dará un plazo de 30 días para la entrega de los equipos, será posible extender ese plazo a 75 días como máximo?

R=/ **No se puede extender el tiempo ya que así está establecido en las Bases Técnicas que fueron entregadas y publicadas en la Plataforma de Honducompras.**

2. Pág. 16 Sección III **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

¿En cada equipo ustedes solicitan el SEER, se podría ofertar un SEER menor al que ustedes solicitan?

R=/ **No,**

Solo se aceptarán SEER igual o mayor al solicitado según los componentes técnicos en los pliegos o términos de referencia de la licitación, para ahorro energético.

3. ¿Será posible poder realizar una visita al lugar dónde serán instalados los equipos, de ser positiva la respuesta nos pueden indicar la fecha y la hora que nos recibirían.

R=/ **Si es posible realizar la visita, pueden comunicarse con la Licenciada Nora Chinchilla Tel.99-86-52-42 o con Lic. Jaime Leonel García 3179-77-27 de la UPNFM del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula.**





**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
SECCION DE PROVEEDURIA**
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

4. Pág. 15 inciso **CC-08 FORMAS DE PAGO** Indican que el pago será realizado en su totalidad al finalizar la instalación de todos los equipos, en caso que el adjudicado lo requiera podrían dar un anticipo del 20% para poder iniciar la instalación de los equipos?

R=/ **No Se puede hacer cambio del porcentaje del anticipo ya que así está establecido en las Bases Técnicas que fueron entregadas y que están publicadas.**

5. ¿Tienen modelos de referencia para los Aires Acondicionados o se puede ofertar cualquier modelo?

R=/ **Esta información está en las Bases Técnicas enviadas y publicadas en la Sección III ESPECIFICACIONES TECNICAS, favor tomar nota.**

Atentamente,


LIGDA ESTICIA MENDEZ
JEFA TURA
Jefa Sección de Proveeduría UPNFM

Cc; Archivo